Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 14 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CALL CENTER PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL M.H." EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO DE FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID N° 328.352

Asunción, 04 de diciembre del 2017

VISTO: *El Memorándum UEP DCI/ALA/2011/22871 Nº 80 /2017 de fecha 04 de diciembre del 2017, presentado por la Coordinación General de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay Proyecto de Fort. de Imp. PPR DCI-ALA/2011/22871; y,*

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo se remite el Informe Final del Comité de Evaluación y se eleva a consideración la propuesta de Adjudicación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2017 para la Contratación del ***"SERVICIO DE CALL CENTER PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL M.H." - ID N° 328.352.-***

Que por Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 11/2017 de fecha 23 de octubre del 2017, el Director General del Programa autorizó el inicio del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2017 para la Contratación del ***"SERVICIO DE CALL CENTER PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL M.H."*** *previsto en el Programa Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Proyecto de Fort. de Imp. PPR DCI-ALA/2011/22871, bajo el ID N° 328.352. El rubro a afectar es el 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales" – Donación, fondos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017. Con relación a los créditos presupuestarios del Año 2018, los mismos se encontrarán supeditados a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de dicho Ejercicio Fiscal.-*

Que en fecha 13 de noviembre del cte. año, habiéndose cumplido el plazo establecido para la presentación de las ofertas, se procedió a la Apertura de las ofertas presentadas por los Oferentes, conforme a lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". Las ofertas fueron recepcionadas en sobres cerrados y la Apertura fue realizada en el marco de un acto formal y público, conforme se desprende del acta labrada en dicha oportunidad.-

Que así también consta en el Acta de Apertura que las ofertas presentadas han dado cumplimiento al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 14 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CALL CENTER PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL M.H." EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO DE FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID N° 328.352

Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas".-

*Que en ese sentido, según consta en el Informe Final de Evaluación de Ofertas realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, se pudo constatar que la oferta presentada por la Empresa **MTEL S.A.**, cumple con los requisitos sustanciales y formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y con las Especificaciones Técnicas requeridas, así también posee la capacidad necesaria para la ejecución del contrato.-*

Que por Resolución MH N° 226 de fecha 10 de agosto del 2012 se creó la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay y se designó Director General del Programa al Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.-

Que por Decreto del Poder Ejecutivo N° 7284 de fecha 13 de junio del 2017, ha sido designado el Señor Oscar Llamosas Díaz, con C.I. N° 984.175 como Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.-

Que en virtud a las atribuciones que le faculta el cargo de Director General del Programa, conforme a la normativa de creación del citado proyecto.-

POR TANTO,

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA

R E S U E L V E:

***Artículo 1º.- ADJUDICAR** el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2017, para la contratación del **"SERVICIO DE CALL CENTER PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA."** a la Empresa **MTEL S.A.** por el monto mínimo de Gs. 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones) y monto máximo de Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones).-*

***Artículo 2º.- AUTORIZAR** a la Coordinación General del **PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN PPR DCI-ALA/2011/22871**, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión en el*

MINISTERIO DE HACIENDA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · PAZ Y JUSTICIA · SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Resolución UEP DCI-ALA/2011/22871 N° 14 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CALL CENTER PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL M.H." EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL PARAGUAY - PROYECTO DE FORT. DE IMP. PPR DCI-ALA/2011/22871, DEL MINISTERIO DE HACIENDA - ID N° 328.352

Portal Oficial de las Contrataciones del Estado, así como también comunicar a la Empresa que se ha presentado a este Llamado.-

Artículo 3º.- ENCARGAR** al Director General del **Programa de Apoyo a la Política Pública de Desarrollo Social en el Paraguay Proyecto Fortalecimiento de Implementación PPR DCI-ALA/2011/22871,** la suscripción del Contrato con la Empresa **MTEL S.A.-

***Artículo 4°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-*

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

OSCAR LLAMOSAS DIAZ
VICEMINISTRO
S.S.E.A.F.